

ADM 3432/18

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2018"

RESOLUCIÓN N° 08-STJSL-SA-2018.-

San Luis, quince de enero de dos mil dieciocho.-

VISTO: Las presentaciones efectuadas en relación a la prestación de servicios durante el receso judicial de enero 2018; Por ello, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia en FERIA Judicial, en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) MODIFICAR los períodos de prestación de servicios durante la FERIA Judicial de enero de 2018, fijados por Acuerdo N° 871/17, respecto de Magistrados, Funcionarios y el personal que se indica a continuación, los que quedarán determinados de la siguiente manera:

Segunda Circunscripción Judicial

Funcionarios y Magistrados:

Dr. Ortiz, Santiago Andrés: 15 al 31-01-2018

Dr. Estrada, Alfonso Leandro: 11 al 22-01-2018

PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO

Lic. Monasterolo, Miriam: 01 al 21-01-2018

Quiroga, Elba Edith: 11 al 16-01-2017

II) AFECTAR al personal que se indican a continuación para que presten servicios durante la FERIA Judicial de enero de 2018, en las dependencias que se detalla seguidamente:

Primera Circunscripción Judicial

Personal Administrativo:

Agundez, Nadia Noemí 15-01-2018 – Juzgado de Sentencia

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia en FERIA Judicial, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 09 Acuerdo 61/2017.